

Table with 3 columns: Altura barométrica, Temperatura: centígrados a la sombra, and three sub-columns for different times (768 ms., 768 ms., 768 ms.).

Temperatura máxima en el día... 24°
Temperatura mínima en el día... 18°

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Suscriptores (8 pesetas, 18, 20, 25, 30).

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Suscriptores (8 pesetas, 18, 15, 12).

COMUNICADOS, a precios convencionales.

MEDOC ESPAÑOL de CORKAL y HERMANOS
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.

CORCHO HIJOS

Inodoros ingleses de los sistemas más perfeccionados, con depósito de agua automático. Precios desde 40 pesetas.

CORRESPONDENCIA

Madrid 10
Sr. Director de EL ATLANTICO.

Persistiendo en mi costumbre de comunicar a los lectores al principio de la carta cuál es el aspecto que ofrece la política del día y cuáles son los asuntos más importantes, ahora me toca decir que el Consejo de ayer, cuyos acuerdos telegráficó anoche, el anuncio del Consejo de mañana, la reorganización proyectada en los altos puestos militares y la noticia de las dimisiones de los gobernadores reformistas son los temas que sirven hoy a la voracidad de los desocupados.

Con ellos ha alternado una nueva estampa, aunque no inverosímil: la especie de que Ruiz Zorrilla alienta y ayuda la agitación de Portugal, al fin de aprovecharla trasladándola a España; mas, como se dice de las comedias y de las muchachas casaderas, no ha tenido tanta aceptación como las noticias militares, algunas fa'sas, que insertan los periódicos profesionales, y los anuncios de la nueva actitud, con sus consecuencias, del señor Romero Robledo.

Este privilegiado hombre público, que goza siempre la suerte de llamar la atención pública, como proclaman orgullosos sus periódicos, por motivo de la guerra que le hace en la Corona el señor Linares Rivas, parece que quiere volver a su independencia, asegurándose que los amigos suyos que ocupan cargos oficiales van a romper con el Gobierno.

Sobre ello no tengo noticias fidedignas, como las tengo del proyecto de amnistía política que prepara el ministerio, defendido por el señor Silvela y los ministros más liberales y objeto de estudio preferente por los señores Cánovas, Villaverde y el mismo Silvela, los cuales se han encargado de estudiar las condiciones, el alcance, la forma y la oportunidad de la amnistía.

Arriba alado a altos puestos militares, y debo decir que lo que hay acerca de ellos es la noticia de una combinación que publican algunos periódicos de la tarde... y que no se cumplirá en su mayor parte.

El ministro de Gracia y Justicia señor Villaverde, cuyos proyectos he anunciado aquí algunas veces, ha terminado ya el discurso que tiene que leer en la apertura de los tribunales, exponiendo las reformas jurídicas que el ministerio piensa llevar a cabo. De algunas de éstas ya se ha hablado hace mucho tiempo, a raíz de la subida del señor marqués de Poze Rubio al importante ministerio de Justicia, desde el que trata de afianzar y robustecer el Jurado, y las que se dan por seguras son las siguientes:
Reforma de la ley de Enjuiciamiento civil.
Establecimiento de la justicia correccional, como en Francia é Italia, y según ya lo

EL ATLANTICO

tenía preparado el año 84 el señor Silvela. Reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal en la parte referente al sumario y al procedimiento del sumario rapidísimo.

Reforma del Código penal, en concordancia con la Constitución, especialmente en todo lo que se refiera a delitos contra la Monarquía, contra el rey y contra la religión del Estado.

Otras notas.

—El rey don Francisco de Asís irá a San Sebastián en la semana próxima a visitar a la Reina Regente.

—El sábado saldrá el ministro de Fomento para San Sebastián con objeto de acompañar a la corte, pues el mismo día ó el siguiente regresará el señor F. bié.

—Según dice un diario de la mañana, el exgobernador de Madrid señor Aguilera va a demandar a El País por haber éste asegurado que vio a varios caracterizados fusionistas en la estación del Norte aguardando al señor Cánovas con determinadas intenciones, que no eran ciertamente las de aplaudirle.

—El marqués de Cerralbo, que está en la capital de Guipúzcoa celebrando conferencias con sus correligionarios sobre asuntos electorales, se propone ir desde allí a Victoria.

—El encargado de Negocios de Portugal estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación celebrando una conferencia con el señor Silvela.

Según se dice, el representante del vecino reino fué a prevenir al señor Silvela de los trabajos que en Portugal estaban haciendo agentes revolucionarios españoles; pero nada se sabe de cierto hasta estos momentos.

—No he de cerrar esta carta sin hacer mención de rumores que se esparcen en algunos centros políticos—bien que no hayan llegado a tomar cuerpo ni a alcanzar crédito—suponiendo que han surgido en el seno del Gobierno motivos de crisis parcial y que quizás se pongan de manifiesto en el Consejo de mañana.

Aunque, como digo, no parece que hasta ahora hay visos de formalidad en tales rumores, algunos impacientes, ó interesados, suponen gran interés y serios temores ó esperanzas en el aludido Consejo.

La supuesta probabilidad de una crisis parcial, fúndala los que la propalan, en la necesidad de que se modifique la actual marcha política del partido conservador.

EXTRANJERO.

AUSTRIA

La crecida del Danubio vuelve a inquietar a los habitantes de Viena y sus alrededores, pues las lluvias han empezado otra vez.

La inundación se extiende cada vez más por el Prater. Los muelles del gran Danubio están impracticables, y el llamado turf de la Fredenau está convertido en estanque. En el Leopold-Stadt y otros barrios ribereños todos los sótanos y pisos bajos están inundados.

El comité municipal, llamado de inundaciones, está en sesión permanente, teniendo a sus órdenes un numeroso destacamento de agentes de policía dispuestos al salvamento de personas y cosas en caso necesario.

Se ha suspendido el trabajo de varias fábricas situadas cerca del río.

Pasan de 45.000 personas las que han sufrido gravemente con las inundaciones en Praga, y algunas de ellas han quedado sin asilo y sin medios de subsistencia. Las panaderías militares proveen de 6.000 panes diarios a los inundados y el ministro de la Guerra ha enviado cien mil cejas de conservas con el mismo destino y a disposición del Ayuntamiento de Praga. De todos lados llegan donativos importantes para hacer frente a las primeras necesidades. El Gobernador de Bohemia, conde de Thun, de acuerdo con el príncipe arzobispo de Praga, cardenal Schvenborn y el gran senescal de Bohemia, príncipe Lobkowitz, ha formado una Junta de socorros y ha hecho un llamamiento urgente a la caridad pública en favor de las víctimas de las inundaciones. La comisión

permanente de la Dieta se ha reunido, acordando asciscarse a dicha Junta de socorros.

INGLATERRA

El Daily Chronicle asegura que el partido irlandés tiene el propósito de emprender en América una nueva campaña que no tendrá menos importancia que el célebre viaje de Mr. Parnell en 1879. La nueva campaña será dirigida por Mr. William O'Brien y Mr. Dillon, los dos diputados y lugartenientes de Mr. Parnell. Irán acompañados de otros tres miembros de la Cámara de los Comunes que aún no están designados.

Mr. O'Brien y sus colegas saldrán el 1.º de octubre. Su objeto es organizar en América el partido irlandés moderado que los esfuerzos de Mr. Parnell han conseguido crear en oposición a los Clan-na-Gael y las sociedades secretas revolucionarias de O'Donovan Rossa y consortes. Representantes de la Liga nacionalista, establecidos en los grandes centros, estarán en comunicación directa con Dublin. Se suspenderá la oficina central de Chicago. La delegación evitará todo género de relaciones con el partido extremo de los dinamiteros, que odia a los home rulers más aun que a Inglaterra.

GRECIA

Los periódicos de Atenas dan la noticia de que la emperatriz Federico y el rey Jorge, a su salida de Grecia, se libraron de un grave peligro en el ferrocarril de Phalera a Atenas. Habíase formado un tren especial en el que la emperatriz Federico había tomado asiento con el rey. De repente se paró el tren, se dió la señal de alarma, y el rey, selliendo precipitadamente del vagón, vió con espanto que llegaba por la misma vía otro tren en sentido contrario.

El abandono de los empleados de la línea había estado a punto de ocasionar una catástrofe que únicamente se evitó, con mucho trabajo, merced a la presencia de ánimo de un maquinista. El soberano estrechó cordialmente la mano a ese modesto obrero, y a su regreso a Atenas mandó que le entregasen una importante gratificación.

ESTADOS UNIDOS

Comunica un despacho de Nueva York que el comité ejecutivo de la Unión central del trabajo acaba de convocar un gran meeting con el objeto de discutir las candidaturas a las próximas elecciones para la Cámara de representantes.

Esa convocatoria va precedida de un manifiesto concebido en el espíritu socialista más ardiente, y señalando como escandaloso el despotismo financiero ejercido por un corto número de ciudadanos sobre la masa de los obreros.

AFRICA ORIENTAL

Según noticias de Zanzibar, del 6 del corriente, han resultado inútiles todos los esfuerzos hechos para poner a flote el vapor alemán Reichstog, que en su primer viaje se fué a pique en la bahía de Dar-es-Salam, considerándose el barco perdido.

Ese incidente es gravísimo para los alemanes por cuanto fundaban grandes esperanzas en la rada de Dar-es-Salam y pretendían que susitayera al puerto de Zanzibar como cabeza de línea de su tráfico con el interior.

RUSIA

Las maniobras del ejército ruso en Volhynie están excitando altamente la curiosidad de los militares austro-húngaros, tanto más cuanto que no estando invitados a dichas maniobras los militares agregados a las embajadas extranjeras, no es posible tener noticias sino por medios muy indirectos.

Dícese sin embargo que el tema de las maniobras consiste en suponer que un ejército austro-húngaro penetra en Rusia avanzando profundamente en Volhynie. En un principio los rusos se pronunciaron en retirada, pero desde el día 8 tomaron la ofensiva.

Después de varios combates del 8 al 12 de septiembre, los rusos vencerán al ejército austro-húngaro haciéndole retroceder hasta las fronteras.

El general Gourko manda el figurado cuerpo austro-húngaro y el general Dragomirof el ruso, en junto sesenta mil hombres.

GACETILLO

EN BROMA Y EN SERIO

Uno de estos días pasados, cuando más empeñado estaba en distraer con Los Tres Mosqueteros y los Episodios Nacionales el dolor mayor de mi vida, vino a sorprenderme en la lectura el patriótico semanario de Ciencias, Artes y Literatura que se publica en la Habana bajo el título El Eco Montañés.

Como desde su nacimiento este periódico me es muy simpático, por trabajar allá en América tras de los mismos ideales que nos inspiran acá a unos cuantos, quizás tachados de manifiestos por los hombres serios, y como además, yo tengo con él larga deuda de gratitud, en razón a que se sirve proporcionarme mayor número de lectores del que ansiarían mis ambiciones—dejé a Dumas ó a Galdós a un lado, no sé a cuál de los dos, y empecé a repasar sus páginas, las del semanario, parando la atención en unos renglones que venían señalados con gruesa línea de lápiz.

Leí allí; leí seis, siete, ocho ó veinte veces el mismo párrafo, uno que encabezaba un pobre artículo mio de cuyas palabras no quiero acordarme, aunque ya ha resultado desgraciadamente profecía cumplida; le leí estupefacto, avergonzado, tembloroso, y al cabo de un rato, después de comprender, sí, que allí se decía que «todos saben, ó losaben la mayoría de los montañeses, que el pseudónimo que usa en determinados artículos el sabio novelista montañés don José María de Pereda es el de Pedro Sánchez»—después de comprenderlo y tentarme las carnes y volver la vista a un retrato del insigne escritor que colgaba a mi espalda, reparé en que el mismo lápiz autor de la raya había escrito al pie de la hoja: ¿Qué dice usted a eso, Quintanilla?

¡Decir, decir!... La sorpresa no me dejó decir nada entonces, ni entre dientes, ni un débil grito siquiera, de esos que significan más que un largo discurso; cierto ruborcillo inconfundible, recogido adentro é incapaz de asomarse a la cara, ha seguido haciéndome callar después, creído yo que sería muestra de ridícula vanidad contar a alguno el gran error de que parecería ufanarme; la idea que me impuso silencio cuando un apreciable periódico navarro escribió que mi verdadero nombre era Saturnino Menéndez y Pelayo, disipando así mi personalidad y colgándome como corona de laurel esos dos apellidos gloriosos de los que soy indigno, volví a imponerme el mismo silencio, hasta con imperio mayor, y en él pensaba vivir, dócil a sus mandatos, sin querer aprovechar la ocasión de llamar la atención pública hacia este humilde gacetillero, cuando se hizo la luz en mi cerebro, que suele leerse, ví claro que muchas veces la reserva puede ser inmodestia, entendí que callar sería indeledeza mayúscula y, juzgando que sería proceder indigno de mí el laissez passer, consentir que me vistieran con plumas de pavo real, hacer el oficio del amo de la fábula, me determiné a escribir lo que estoy escribiendo para conocimiento de El Eco Montañés, a decir algo á... á... á eso.

Y ese algo, la opinión que me pedían, pudiera ser muy breve, brevisima, limitándome a escribir entre muchas admiraciones lo siguiente á otras palabras análogas:—Pero, señor Iturralde, apreciable colega... ¡por Dios!... ¿Qué sucede ahí? ¿Qué les pasa a ustedes? ¿Ya no se distingue de estilos en la Habana? ¿Ya confunden a Pereda con un cualquiera?... ¿No han advertido ustedes que muchos artículos de Pedro Sánchez ponen a Pereda por las nubes? ¿Pueden creer que Pereda se alaba a sí mismo?—Más al plantarme yo así y al apostrofar de esta manera y al interrogar hecho una furia, además de mostrarme ingrato con un ilustrado periódico que me concede tantos favores, cometería la injusticia de atacar, aunque finalmente, al distinguido escritor que le dirige, el cual bien sabe de estilos y de personas, bien acierta a separar el oro de la escoria y de seguro es inocente de esa culpable confusión, causada por alguno que ignora que el gran maestro y yo sólo nos parecemos en ser los dos muy montañeses y en haber sido igualmente víctimas de las bromitas de uno ó más chuscos que, primero a él y algunos años después a mí, nos enviaron bajo amplios sobres reproducciones de ese cuadro famoso que se llama Críticos de arte y representa a tres pollinos examinando un lienzo abandonado sobre el caballete: por lo cual, por lo de la ingratitud y lo de la injusticia, considero más prudente y más cortés hablar en otro tono y otro lenguaje.

Table with 3 columns: Precios de suscripción (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas), Trimestres (Plas., Cén.), and Puntos de venta en la población.

Señor Iturralde, apreciable colega, yo—otra vez el yo satánico—pienso lo mismo que decía Figaro a los redactores del Mundo, creo que en un artículo lo que menos significa es la firma, juzgo que «si el negocio del periodismo consistiese más que en el artículo en el nombre del autor, haría más efecto poner una rúbrica en donde se pone el artículo; pienso además, y esto debí exponerlo primero, que a nadie puede importarle un pito quién sea yo, cómo me llamo, dónde vivo, con qué boca cómo y con qué traje salgo a la calle; pero, ya que antes de un mal retazo de mi prosa endiablada se ha creído necesario presentar al autor, blasfemando del egregio de La Puchera, allá voy echando por la calle del medio, digo hablando de mí mismo y cometiendo el mayor pecado, y, aunque pudiera decir, como dijo el maestro que Figaro y Mariano José de Larra son uña y carne, lo mismo que el diputado Argüelles y la Constitución del año 12, que Pedro Sánchez y José María Quintanilla son carne y uña, como don Francisco Pi y el pacto conmutativo y bilateral, no, no lo digo, porque no sé mentir, y, como en este asunto sé mucho más que las gentes, declaro con toda solemnidad que yo soy yo, quiero decir, que Pedro Sánchez es Pedro Sánchez, pudiendo probarlo en último extremo hasta con la cédula de vecindad, a imitación del señor Pardo de Figueroa que probó que El Doctor Thebussem no es un nombre supuesto.

No soy, pues, Pereda, ni Saturnino Menéndez, ni el abogadillo Quintanilla: soy Pedro Sánchez, ille ego qui quondam... el yerno de Valenzuela, el compañero de Matica, el amigo de Balduque, el redactor de El Clarín de la Patria, el crítico célebre, el revolucionario exaltado, el famoso enemigo de los polacos, el gobernador de Valencia... el desengañado y escarmentado Pedro Sánchez. No ando por el mundo, pero vivo en él; no como pan, pero me alimento de ideas; no tengo cuerpo, pero soy espíritu... ¡Qué importa que yo no sea la mano que escriba, si soy la inteligencia que dicta!

Como aquel espíritu, aquel fluido vital, el amigo Manso, yo he encontrado medio de manifestarme cuantas veces quiero, manera de exteriorizarme, carne que sirva a mis impulsos como sirve el hilo telegráfico al pensamiento del que paga al telegrafista... Velo algo, duermo mucho más, lo mismo que el famoso marqués en su redoma encantada, y cuando aguijoneo al hombre de quien me he apoderado sorbiéndole la voluntad y casi secándole el cerebro, sus débiles potencias se rinden enteramente a mi influencia, sus sentidos trabajan para mí y bajo mi dirección, me agito dentro de él cual la inspiración de que habló Ovidio y le fuerzo a manuscibir, olvidado de lo suyo, todas mis sensaciones, todos mis sentimientos, todas mis memorias, todas mis ideas, la eterna sucesión de largas tristezas y breves alegrías que forma mi vida, la de este inteliz desengañado, no herido de desengaños byronianos ni leopardinos, herido por hierros estropeados, al cruzar la prosa del mundo.

Vivo, vivo, vivo: no soy fantasma del insomnio, ni simple producto de imaginación... Alguien me creó; pero nadie puede matarme; yo soy inmortal, soy la mariposa humana que se abraza las alas en la llama de la ambición; yo soy también un símbolo, la imagen del hijo de la aldea que marcha su alma en el infierno de las grandes ciudades; yo soy además un ejemplo, el tipo de los improvisados, de los advenedizos, de los héroes de un día, a quienes la casualidad levanta hoy pedestales de arena y mañana la justicia hunde de repente en el polvo.

Soy escritor, soy crítico (!) De estos achaques no curaré nunca. ¡Pobre del que tengo hipnotizado, del que poseo, empeñado en librarse de mí, en vivir su vida, en trabajar para él!... El es mi caballo, la máquina animal, poco más que un pedazo de barro que anda perdido entre la multitud... Y créalo por estas cruces, señor Iturralde. No hay pseudónimo que valga... Yo, so, io!... ¿Que cómo he hecho presa en ese pobre muchacho? Lea usted de nuevo Avatar, la novelita así titulada de Teófilo Gautier, y quedará satisfecho.

PEDRO SÁNCHEZ.

MAS SOBRE EL SUBMARINO

Como los periodistas no escogen los asuntos y éstos se los dan hechos el tiempo y las circunstancias, no debe extrañar leer aquí todos los días algo referente al submarino, el cual se impone, y, si como tal submarino no sirve, sirve a maravilla como materia periodística.

Publicado el informe de la Junta técnica, en los términos y con la extensión que se pudo, conviene dar á conocer el voto particular del señor Chacón, que ha discrepado de sus compañeros.

El señor Chacón no está conforme con la ponencia, en que el submarino posea en circunstancias ordinarias la velocidad práctica de cinco millas; en que las maniobras tanto de inmersión como de emersión se ejecuten con bastante facilidad; en que el Peral haya vencido todas las dificultades que se le han presentado; en que el buque se sumerja con facilidad por la sola acción de seis hélices horizontales; en que el barco sea susceptible de navegar muchas millas en dirección y á profundidades determinadas.

El señor Chacón se muestra conforme en los siguientes puntos con la ponencia:

Primero. En que el problema pretendido realizar no ha salido todavía del dominio de la experimentación, señalándose una diferencia entre la ponencia y el señor Chacón, la de que aquélla ha dicho que el problema está en ese período de experimentación en lo que se refiere á la defensa de costas, y en el voto particular no se consigna tal agregado.

Segundo. Que ni el Peral, ni ninguno de los submarinos que hasta ahora se conocen, pueden tenerse como producto de nuevos principios, sino que á lo sumo son aplicación de las verdades científicas ya conocidas, y uso de los medios que los adelantos de cada época han puesto á disposición de los respectivos autores.

Tercero. Que es acreedor Peral á todo aplauso, admirando su perseverancia, su laboriosidad y su valor para hacer frente á las dificultades y peligros que se le han presentado en tan profundos estudios y en tan delicadas experiencias.

El señor Chacón, después de hacer suya esta conclusión de la ponencia, la extiende en la correspondiente proporción á los dignos oficiales de la armada señores Mercader, García Gutiérrez, Cubells, Moya é Iribarren, que han auxiliado en su empresa al señor Peral, así como también se extiende el aplauso á toda la tripulación del submarino.

Se ha anticipado ya por la prensa la idea de que el señor Chacón negaba en su voto particular todo. Así que puede decirse que no está conforme con que se construya ningún nuevo submarino por cuenta del Estado, entendiéndose, sí, que será muy útil y muy plausible que se recomiende á los jefes y oficiales de nuestra armada, destinados en el extranjero, que dediquen especial atención á las experiencias que se practiquen en otros países, dando cuenta de ellas al Gobierno por si ocurriera que algún día se considerase oportuno emprender nuevos ensayos en España con más garantías de acierto de las que por ahora se ha tenido y se tiene, según el parecer del señor Chacón.

### ¿QUÉ HAY DE PARTIDOS?

Ya no hay partidos. Lo dice Romero Robledo que se ha metido á periodista y las trae buenas y gordas.

¡No hay partidos!... Que nos diga esto á los españoles el señor Romero Robledo, es lo mismo que si dijera «¡no hay pan!» el padre de familia encargado de sudarlo...

¿Y qué hace el señor Romero Robledo?... ¿Que no hay partidos? Pues á formarlos. Romero no tiene derecho á dejarnos morir de hambre política, de esa manera, sin echar una mano, ni un puntal, á la agrietada choza donde esa familia, su familia, de su carne y de su sangre, la familia de los políticos desperdigados, alimentan cuidadosamente el fuego sagrado de los levantados propósitos, de los grandes ideales.

Los españoles no podemos conformarnos con la sentencia de Romero. Debemos protestar, y protestaremos enérgicamente, y apellaremos al Nuncio, que no dejará de hacer llegar la protesta al mismo Creador de todas las cosas, de seguro muy interesado en que los de tejas abajo sigan dando el juego que vienen dando desde el principio.

Pues sería bueno que ahora, de repente, porque á Romero Robledo se le antoja, nos viéramos privados los humonos, y primeramente los españoles, del gran teatro, donde se representa para nuestro recreo el animado espectáculo de las calamidades públicas. Quien se cense de representar, despídase de la compañía; pero deje la fiesta en paz. Si no, que se nos devuelva nuestro dinero, y también quedaremos en paz.

La inopinada declaración de Romero, nos ha dejado sorprendidos; no era de esperar. Hasta ahora no habíamos notado nada, que no viniera sucediendo; la compañía sigue cobrando á toda teja; sólo alguna rencilla entre los cómicos, que después de todo no es cosa nueva en el gremio, sirve para alimentar otra comedia entre bastidores.

Arréglense allá entre sí como mejor les parezca; pero disimulen por Dios ante el público y continúen representando como buenos cristianos. Retengan de cualquier modo la atención de las gentes, la atención de los españoles sobre todo; que por mala que sea la comedia, siempre ha de ser peor la realidad, y más vale que nuestras miradas se abandonen distraídas á la pantomima de esas farsas, que se fijan profundas y melancólicas en el negro cielo de nuestro destino.

No; los cómicos de nuestra política no tienen más derecho á renegar del arte que el resto de los mortales. Ya hemos convenido en que todos, políticos y seglares, somos más ó menos cómicos, cada cual en la medida de sus fuerzas y dentro del círculo de sus atribuciones. Pues bien; si los políticos se sientan, los demás nos sentamos... ¡y á ver! Lo peor sería, que la divina Providencia no dejaría de enviar al demonio á revolver esto... ¡Y quién mejor que Sagasta!... Pues vendría Sagasta, que es el mismísimo demonio, y continuaría la función como si nada hubiera sucedido.

Lo que es Sagasta no se sienta. Mientras haya Sagastas, habrá partidos... Y... ¿por qué no decirlo?—mientras haya Romeros.

Sólo que ahora le da á don Francisco por hacerse el tonto, por echársela de desesperado, de escéptico, dispuesto á dejarse morir panza arriba, mirando al sol.

Pero ni por esas. Romero está muy contento con que haya partidos; y si no los hubiera, sería capaz de inventarlos.

«Morir tenemos». Pero también es verdad que nadie se muere hasta que Dios quiere; entre tanto, los vivientes conllevan la vida como Dios les da á entender, y los políticos la pasan... como hay que pasarla.

También es verdad que algún día no habrá partidos. Pero pierda cuidado el señor Romero; todavía los hay, y bien sabe él donde.

MINGO REVULGO.

### DEL AYUNTAMIENTO

A continuación insertamos un ligero extracto de la Memoria leída por el señor Colomer en la sesión que anteayer celebró el Ayuntamiento, Memoria cuya extensión nos impide publicar íntegra, como fuera nuestro deseo.

«No han de recordar á V. E. los que suscriben—comienza diciendo la Comisión, formada por los señores Ruiz Huidobro y Colomer,—el triste motivo que originó su nombramiento en sesión secreta extraordinaria celebrada la noche del 24 de agosto del año actual, como comisionados especiales para la inspección del buen orden y formalidad de las oficinas y para averiguar el desfaldo que en las arcas municipales pudiera existir. Y no queremos recordar aquellos tristes motivos, ya por la gran resonancia que en la opinión pública han tenido, ya también por el profundo dolor que no dudamos ha de embargar el ánimo de V. E. al ver los caudales del pueblo, fuente de vida para obras muy sagradas, usurpados y malgastados por aquellos mismos en quienes V. E. depositó su confianza.»

La Comisión inspectora divide los trabajos de inspección hechos en la Depositaria, en tres puntos principales, de los que el primero se refiere al déficit en metálico, el segundo á la cantidad representada por las láminas de la Deuda interior del 4 por 100 y el tercero á la investigación detallada de todos los libros correspondientes á aquellas oficinas y de todos aquellos documentos que pueden conducir al perfecto conocimiento de la marcha administrativa.

Examinados los libros de contabilidad, se ha visto que existe en aquellas oficinas la inveterada costumbre, atentatoria, no sólo á las leyes de la contabilidad sino también á las del buen sentido, de expedirse los cargamentos por Contaduría á cargo del depositario y sentarlos éste á su vez como ingresos correspondientes á todos aquellos deudores de quienes debe el Ayuntamiento percibir cantidades.

Pero sucede con frecuencia que estos deudores retrasan sus pagos de manera escandalosa, con perjuicio grave y directo del depositario, que los tiene cargados en cuenta. En este caso se encuentran varias partidas, cuyos justificantes acompañan á la Memoria, las cuales suman la cantidad de 10.431 pesetas con 36 céntimos, que deducidos de las 77.078'89 arrojadas por el libro de caja, convierten el saldo en pesetas 66.647'53.

El arqueo del metálico verificado en la mañana del 25 de agosto dió la suma de 57.287'46 pesetas, suma que se detalla en la Memoria.

Así como de los saldos hubo de ser preciso deducir las partidas anotadas y no ingresadas, también del resultado á que ascendió el arqueo se debía en justicia sustraer varias cantidades depositadas en caja y pertenecientes á diversos contratistas para responder de obras y suministros, cantidades todas que se justifican en documentos adjuntos, y que representan un total de 4.571 pesetas, extrañas á los libros de la Depositaria, pero cuya existencia en la caja se halla justificada; total que deducido del obtenido en el arqueo, le convierte en pesetas 52.716 con 46 céntimos.

Comparando este resultado con la suma de 66.647'53 pesetas que se obtuvieron deduciendo del saldo arrojado por los libros las cantidades indebidamente, se hallará que su dife-

rencia es de 13.931'07, que es el verdadero saldo deudor hallado en aquella fecha del 25 de agosto.

Posteriormente gestionadas en los libros y documentos hicieron modificar este déficit, gestiones de las cuales se da cuenta en la Memoria, citándose primero aquellas partidas que cooperan á la disminución del desfaldo, reduciendo el déficit á pesetas 11.092'33, y luego los que por el contrario contribuyen á aumentarle, cuya suma es 1.969'91, que adicionadas á las referidas 11.092'33 en que se convertía el primer déficit, dan como resultado la existencia definitiva de un déficit de 13.062'24 pesetas.

Al tratar del segundo punto de la Memoria relativa á la inspección llevada á efecto en la Depositaria, punto que se refiere al déficit en valores, dice la Comisión que gran parte de los que existían en las arcas municipales han desaparecido.

Un legado hecho á favor del Ayuntamiento por los señores hermanos políticos de don Cornelio Escalante fué la causa de que aquellos valores pasasen á la caja del Municipio, destinándose sus productos al capítulo de Beneficencia. Las láminas sustraídas, de cuyos números y valor tienen ya noticia los lectores, forman un total de 170.309 pesetas con 42 céntimos, gravando el desfaldo á las obligaciones correspondientes á Beneficencia en 141.138'39 pesetas, y á la Escuela de Carbajal en 26.361'71.

En el punto relativo á la investigación y compulsión de los libros, se relata detenidamente cuanto en ellos ha observado la Comisión, especificándose la responsabilidad en que cada cual ha incurrido, procurando, como es justo, indicar las culpas de cada uno de los que en las irregularidades han intervenido.

Siguen á esto gran número de cartas y detalles que ponen en claro muchos asuntos, así como la minuciosa relación de todos los hechos censurables que se han descubierto en Depositaria. Las partidas aparecen examinadas una á una con toda escrupulosidad y perfectamente determinadas las responsabilidades.

A la detallada relación del resultado de las investigaciones, siguen en la Memoria muy razonadas apreciaciones de los comisionados, en las cuales se fundan para proponer al Ayuntamiento la adopción de importantes reformas en lo que á la buena administración respecta.—Propone la Comisión, entre otras cosas, que no se pague en un mismo libramiento á varias personas, como ha venido ocurriendo; que no se permita la entrada en caja de cantidades sin que la operación se haga constar en algún libro, pues las fianzas, el 10 por 100 de los empleados, etc., son todas cantidades respetables cuyo ingreso en Depositaria debe ser oportunamente registrado, y que el Alcalde no haga uso de las órdenes de pago provisionales, debiendo en este punto sujetarse siempre á lo que dicta la ley.

La Comisión concluye su Memoria prometiendo continuar con el mayor entusiasmo, por tratarse de los intereses del pueblo, los trabajos de investigación, y pide al Ayuntamiento que de una manera espontánea, unánime y generosa anime á los comisionados en su desagradable tarea, con una frase sola: asegurándoles que han cumplido con su deber.

De la aprobación unánime que el difícil trabajo de los señores Colomer y Ruiz Huidobro, llevado á cabo con todo acierto, mereció de la Corporación municipal, ya tienen conocimiento los lectores, por haberse dado cuenta de ella en la reseña de la sesión que anteayer celebró el Ayuntamiento.

### SECCION DE NOTICIAS.

La Comisión provincial, cumpliendo el acuerdo de la Diputación de 21 de mayo último sobre organización de la Escuela de Comercio, ha acordado proveer por concurso dos plazas de profesores de la misma, con la dotación de 2.000 pesetas anuales cada una. Una de las plazas abrazará las asignaturas de geografía económica, industrial y estadística, economía política aplicada al comercio, legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros; y la otra, las de primero y segundo curso de las lenguas inglesa y alemana. La misma Comisión ha nombrado catedráticos para las otras dos plazas de la misma Escuela á don Casimiro Odriozola y don Ricardo Olan, con obligación, el primero, de enseñar aritmética mercantil y caligrafía, teneduría de libros, contabilidad y prácticas de operaciones de comercio, y el segundo, las asignaturas de primero y segundo curso de francés, cargos que se gratificarán con 1.500 y 1.000 pesetas, respectivamente. También ha acordado la Comisión pasar una comunicación al director del Instituto rogándole que continúe dirigiendo la Escuela, en bien de la enseñanza, por cuyo servicio le queda aquélla muy reconocida; y hacer constar en acta y comunicarlo á los señores profesores que hasta el

día han desempeñado las cátedras de la referida Escuela,—don Juan Manuel Mazarrasa, don Julián Fresnedo, don Ricardo Olan y don Faustino Odriozola,—la satisfacción con que ha visto su celo é inteligencia.

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenido el día 9 un despacho procedente de la de esta ciudad, cuyo destinatario es Leopoldo Soquero, sin señas domiciliarias.

Ayer, por disposición del señor Alcalde, de acuerdo con la comisión que entiende en los asuntos de contabilidad del Ayuntamiento—que tan ombrollados parece que van resultando—fueron trasladados de la oficina de arbitrios á otro local independiente, los libros y documentos de la sección aludida; disponiendo que se abrieran nuevos libros con todas las reglas de contabilidad.

Anteayer falleció en Portugalete el reputado catedrático de la Universidad Central don Gumersindo Vieña, que fué director general de Agricultura siendo ministro de Fomento el señor conde de Terreno.

El lunes á las nueve de la noche, al salir del túnel de los Caños descarrilaron varios carruajes del ferrocarril de Durango, sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna desgracia.

Ayer tarde se hizo cargo de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde señor Huidobro, por ausentarse hoy el señor Aparicio, que saldrá esta mañana al balneario de Viego, al cual va hoy también el concejal señor Uzcudun.

Parece que, suspensa la clausura del Cementerio del pueblo de Monte por reclamación de gran parte del vecindario á virtud de haber sido acordada sin fundamento, y cuando ya se venía verificando en él las inhumaciones, se ha vuelto á verificar alguna en el Cementerio de Ciriego.

En este asunto, en el cual han sucedido cosas tan extrañas, lo que más debe llamar la atención es que haya tanta facilidad en disponer del Cementerio de Ciriego para el servicio de un pueblo que le tiene, y recientemente ampliado, cuando todos los días, ó casi todas las semanas, hay motivo para que se recuerde en el Ayuntamiento la insuficiencia de aquél para las solas necesidades á que legal y racionalmente debe satisfacer.

Se encuentra algo más aliviada en su grave enfermedad la señora madre de nuestro distinguido amigo y paisano el exdiputado á Cortes don Ramón Fernández Hontoria.

Esta tarde, á las tres, se reunirá el Sindicato nombrado para el proyecto del ferrocarril del Meridiano.

Según escriben de la capital guipuzcoana va ya muy adelantada la construcción del palacio de S. M. la Reina, en San Sebastián.

La superficie total del edificio es de 1.500 metros cuadrados.

Unos 300 obreros trabajan en el palacio, que será habitable en el verano de 1892.

El juez de instrucción de Torrelavega cita á don Pedro P. Rozas, huésped que fué del hotel del establecimiento balneario de Caldas de Besaya, en donde se le conocía por «El Filipino» y cuyo paradero se ignora; para que en término de diez días comparezca en aquel Juzgado á declarar en causa que se sigue contra Cayetana Díaz Fernández, vecino de Somahoz, por hurto de cigarrillos puros.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Albertito», procedente de Deva, en lastre; y el mismo día salió de aquel puerto el vapor «Trinidad» para Newport, con mineral.

Con fecha 6 del actual tomó posesión del destino de auxiliar-escribiente-intérprete de la Dirección del lezareto en el caso de Pedrosa, don Simón Pelegrín Ramón, nombrado para el mismo por real orden de 9 de agosto último.

Anuncia la Compañía del Canal de Castilla que, terminadas las obras que lo impedían, se han echado las nuevas aguas para que pueda dar principio la navegación por el canal tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas de la Compañía tendrá lugar el 16 del actual, á las 10 de su mañana, en las oficinas de la Dirección.

El miércoles último entraron en

el puerto de la Requejada los vapores «Arnao» y «Rocío», procedentes de Avilés el primero y de Dunkerque el segundo; ambos en lastre.

El día anterior salió de aquel puerto el patache J. B. y T., para Bilbao, con cargamento de hierro.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se verificará en Avilés los días 17 y 18 del corriente; en Barcelona, los 21 y 22; en Cieza, los 21 y 22; en San Felices, los 18, 19 y 20; en Torrelavega, los 17, 18, 19 y 20; en Castañeda, los 16 y 17; en Villafuete, los 16, 17 y 18; en Puente Viego, los 18, 19 y 20; los mismos, en San Pedro del Romeral; en Santurtur de Toranzo, los 19, 20 y 21; en Vega de Pas, los 21, 22 y 23, y en Corvera, industrial, los 24 y 25.

En la Casa de socorro fueron curados ayer:

A las ocho y cuarto de la mañana, J. R., de 60 años, de Somorrostro, casado, carpintero; de distensión de los ligamentos del pie izquierdo.

A la misma hora, E. R., de 8 años; de una herida incisa en el parietal derecho.

A las diez y media, J. C., de 38 años, de Palencia, casado, jornalero; de una contusión en la parte media anterior de la pierna derecha.

A las seis de la tarde, M. G., de 10 años, de Santander; de una herida contusa en la región occipital.

A las siete menos cuarto, B. R., de 13 años, de Santander; de una herida incisa.

A las ocho de la noche, J. R., de 36 años, de Valmaseda, casada, mandadera; de una contusión en la nariz con fractura de cartilagos.

Se han extraviado desde Solares á San Salvador varios billetes de Banco; en un total de dos mil seiscientos reales. Se ruega al que los haya encontrado los entregue en la Cuesta de Gibaja, núm. 4, 3.º, donde se le gratificará.

### Correo local.

Casino del Sardinero.—Ayer tarde se celebró el último concierto de la temporada, la cual, ignórase por qué causas, no ha sido tan brillante como otras: el Casino cierra ya sus puertas hasta el verano próximo, en el cual recibirá nueva organización y cambiará de carácter, ganando sin disputa en el cambio y en provecho de los bañistas.

Velada.—Esta noche, á las ocho y media, se ejecutará por la banda municipal en la Plaza de la Libertad el siguiente programa:

- Santa Cecilia, paso doble.—Roig R.
- Souvenir de Serquigny, mazurca.—Sellenich.
- Tutti in maschera, sinfonía.—Pedrotti.
- Sur le Bosphore, serenata oriental.—Coard.
- Chantilly, valse.—Waldteufel.
- Viva España, rondalla.—Zabala.

Teatro.—Con numeroso público se celebró ayer en el teatro el debut de la Compañía infantil dirigida por don Juan Bosch, siendo muy aplaudidos los pequeños artistas, algunos de los cuales son verdaderamente notables, y saliendo los concurrentes muy satisfechos.

—Para hoy se anuncia la segunda de las cinco únicas funciones que dará la Compañía, poniéndose en escena las bonitas zarzuelas en un acto La Diva y el Gorro Frigido y el baile Las ninfas del bosque.

—Como ayer, los señores abonados en la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta las doce de la mañana.

### MISCELANEA

Un canónigo de la Catedral de Sevilla ha presentado una moción al Cabildo metropolitano, que éste ha admitido, para que en vista de la gravedad que entrañan los dos últimos informes de la Academia de San Fernando, relativos á las obras de restauración de la Catedral, se acuda al señor ministro de Fomento para que se digne nombrar una nueva Comisión de arquitectos de la misma Real Academia que examine con mayor detenimiento el estado de las obras y deje trazado en definitiva el plan á que aquéllas debieran acomodarse.

### Audiencia

Ayer terminaron ante la Sección segunda las sesiones de juicio oral de la causa nº

guida en el Juzgado de Castro Urdiales contra Doroteo Villimar Castro.

El señor teniente fiscal reprodujo sus conclusiones provisionales calificando los hechos como constitutivos de tres delitos, ó sea de desorden público, amenazas é incendio, y de una falta de ocultación de nombre; y designando como autor al procesado, en favor de quien aprecia la circunstancia atenuante de embriaguez y en su perjuicio las agravantes 15, 17 y 20 del artículo 10, pidió que se le impusiera por el primer delito seis meses de arresto mayor; por el segundo otros seis meses del mismo arresto, y que preste caución por 2.000 pesetas durante el doble tiempo de la pena; por el tercero, otros seis meses del propio arresto, y por la falta, 75 pesetas de multa, debiendo abonar al Ayuntamiento de Castro 3 pesetas por vía de indemnización de perjuicios.

El defensor señor Díez interesó la absolución de su patrocinado bajo el fundamento de que los hechos ejecutados por éste sólo son constitutivos de faltas.

La Sala dictó sentencia absolviendo al acusado, el que fué puesto en libertad, por estimar que los hechos no constituyen delito y si cuatro faltas de las que debe conocer el Juzgado municipal.

**ALANCE TELEGRAFICO-POSTAL**

Paris 10.—En un tren especial salieron anoche veinte oficiales extranjeros que han sido admitidos para presenciar las grandes maniobras del ejército del Norte.

Todas las potencias están representadas por dichos oficiales, siéndolo España por el comandante señor Alvarez Ramirez.

Marsella 10.—Ayer pasaron por el estrecho de los Dardanelos doce buques con cargamento de trigo.

Tres vienen conseguidos á este puerto y otros tres al de Gibraltar.

Roma 10.—El príncipe Napoleón es esperado en esta capital, donde según se dice, se propone permanecer hasta fines del presente mes.

Londres 10.—«The Standard» publica hoy un telegrama fechado en Viena en el que se manifiesta que la concesión de la Cruz de San Esteban hecha al señor Nigra, ha obedecido exclusivamente al deseo de recomendarle por su participación, con el embajador, en la adopción de una política anti-irredentista.

Añade que en la actualidad no existe ningún obstáculo para la renovación de la alianza austro-italiana, que hallase á punto de ser prorrogada si es que ya no se ha realizado este extremo.

Lisboa 10.—El Boletín sanitario publicado esta mañana dice que continúa acentuándose la mejoría del Rey de Portugal.

Añade que el ilustre enfermo ha pasado la noche última con mucha tranquilidad y que se encuentra completamente limpio de calentura.

Los médicos de cámara opinan que á no sobrevenir ninguna complicación, el Rey podrá abandonar el lecho en la semana próxima.

Viena 10.—El emperador de Austria ha salido para presenciar las maniobras de Grosswardein.

San Petersburgo 10.—La familia imperial ha llegado á Rowno, obteniendo un recibimiento entusiasta.

**CASA DE CAMPO**

muy próxima á la población, con soberbias vistas y rodeada de jardines y espaciosas huertas, se arrienda una con muchas comodidades. Informarán en la administración de este periódico.

**COTIZACIONES.**

BARCELONA.	Día 10	Día 11
4 por 100 interior . . . . .	78,75	00,00
"    "    " exterior . . . . .	81,85	00,00
"    "    " amortizable . . . . .	90,85	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	108,35	00,00
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	82,70	00,00
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	129,25	00,00
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	55,20	00,00

MADRID.	8 noche.	78,40	78,40
4 por 100 interior . . . . .	78,40	78,40	
"    "    " exterior . . . . .	81,80	81,15	
"    "    " amortizable . . . . .	90,85	91,00	
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	108,50	108,40	
Acciones del Banco de España . . . . .	410,00	410,00	
Acciones tabaqueras . . . . .	103,00	00,00	
Cambio sobre Londres . . . . .	26,05p/4	26,05p/4	
Idem sobre Paris á 8 div . . . . .	3,85p/b	4,00p/b	

BOLSIN.	Madrid—12 noche.	78,45	78,50
4 por 100 interior . . . . .	78,45	78,50	

**SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO.**

Desórdenes Londres 11

Ayer se repitieron los desórdenes en Southampton, por tratar los huelguistas de ejercer coacciones sobre los obreros que no han abandonado sus trabajos.

Se celebró una manifestación, muy ruidosa, tanto, que la policía se vió obligada á intervenir, pero resultando impotente, se apeló á la tropa, que con una carga á la bayoneta disolvió á los grupos.

El gobierno, decidido á proceder enérgicamente con los revoltosos, ha dispuesto que se envíe á Southampton algunas tropas que ayuden á las que allí se hallan á reprimir los motines.

El cólera Londres 11

Continúa el cólera causando grandes estragos en el Japón, habiendo sido ya atacadas un enorme número de personas, de los cuales han fallecido la mitad.

Sorpresa Nueva York 11

Las autoridades han sorprendido á cuatro individuos en el momento en que se ocupaban en levantar los rails del ferrocarril central con el propósito de que desearrilara el express de Chicago.

De Portugal Lisboa 11

Ha llegado á este puerto, en su yacht, la emperatriz de Austria. —El rey Carlos continúa mejorando en su enfermedad.

El emperador Guillermo Berlín 11

Ha llegado á esta capital el emperador Guillermo, á quien esperaban gran número de personas, además del elemento oficial.

Un proyecto Washington 11

El Senado ha aprobado el proyecto reformando las tarifas de Aduanas.

Enciclica Roma 11

El papa León XIII ha terminado ya su Enciclica sobre la cuestión social, que se publicará á fines de septiembre.

**INTERIOR**

A San Sebastián Madrid 11

El rey don Francisco de Asís llegará á San Sebastián el 15 del corriente, permaneciendo en aquella capital una semana.

De Melilla Madrid 11

A las diez de la mañana llegó hoy á Málaga el vapor «Sevilla», que ha estado detenido tres días en el Peñón, á causa del temporal reinante.

Dicho buque ha conducido á Málaga los ingenieros que prestaban servicio en Melilla y que han sido relevados por los enviados recientemente á aquella plaza, en la que, según las noticias de los pasajeros del vapor, reina completa tranquilidad.

En San Andrés de Palomar Madrid 11

En San Andrés de Palomar un grupo de mujeres ha insultado y apedreado á los trabajadores de una fábrica, que acudían á ella, exci-

tándoles á que se declarasen en huelga.

Los guardias civiles, cuya intervención se hizo necesaria para restablecer el orden, detuvieron á algunas de las alborotadoras.

El Juzgado instruye diligencias sobre lo ocurrido.

Consejo de ministros Madrid 11

El Consejo de ministros celebrado hoy ha terminado á las siete de la tarde.

El ministro de la Guerra señor Azcárraga presentó á sus compañeros un expediente sobre adquisición de material.

El de Gracia y Justicia señor Villaverde presentó otros sobre competencias, de escasa importancia.

El de Estado, señor duque de Tetuán dió cuenta á sus compañeros de las noticias que últimamente ha recibido de Portugal y Marruecos, las cuales son satisfactorias, acusando aquéllas la mayor tranquilidad en el vecino reino, y participando las otras que no hay por ahora indicio alguno que haga temer en un nuevo ataque de los moros.

El señor Silvela presentó á la aprobación de los demás ministros un expediente relativo á la subasta del servicio de correos entre la Península y las islas Canarias.

El Consejo se ocupó además de la conveniencia de mejorar el artillado de los fuertes de Puerto Rico, aprovechando los cañones de los buques viejos.

Se asegura, aunque en la nota oficiosa no se alude á ello, que los ministros debatieron también sobre cuestiones electorales, principalmente en lo que se refiere á Castellón.

Dos noticias Madrid 11

Ha llegado á San Sebastián el señor obispo de la Habana.

—El ministro de Ultramar señor Fabié ha felicitado á la princesa de Asturias en nombre del Gobierno.

Asuntos electorales Madrid 11

Mañana se publicará una circular prorrogando las operaciones del censo hasta el 15 de octubre próximo.

El señor Ruiz Zorrilla Madrid 11

Además de las declaraciones hechas por el señor Ruiz Zorrilla en el banquete organizado por la prensa, se tiene noticia de otras nuevas manifestaciones del caudillo republicano, manteniéndose en su actitud revolucionaria mientras no desaparezca el falseamiento de la ley de elección por sufragio universal, y mientras la Monarquía se niegue á aceptar la voluntad del pueblo.

El señor Ruiz Zorrilla, en el curso de sus declaraciones, ha dicho que el señor Sagasta es «la mayor calamidad de España».

Sobre el submarino Madrid 11

El día 20 del corriente se reunirá en Madrid la Comisión técnica que ha informado sobre el invento de don Isaac Peral, con varios generales y personas notables de la Marina, á fin de estudiar si es ó no conveniente la construcción de un nuevo buque submarino.

Sobre este asunto se sigue discutiendo en los cafés, en los círculos y en las redacciones de los periódicos, siendo la opinión general

que, puesto que los defectos de que el buque inventado por el señor Peral adolece, pueden ser subsanados, según se deduce del informe de la Comisión técnica, procede facilitar al sabio electricista los medios de perfeccionar su invento, concediéndole la cantidad que sea necesaria para la construcción de un nuevo buque, que habrá de servir para probar definitivamente si los estudios del Sr. Peral conducen á algún fin práctico.

Temblores de tierra Madrid 11

Ayer se recibieron despachos en esta corte participando la desagradable nueva de que los habitantes de Málaga estaban muy alarmados, á causa de haberse sentido en aquella capital ligeros temblores de tierra, acompañados de ruidos subterráneos.

Esta alarma, que obedece al temor de que se repitan las catástrofes de 1884, que tantísimas desgracias y tantas pérdidas materiales produjeron en las provincias andaluzas, ha aumentado mucho, á consecuencia de haberse vuelto á sentir hoy otro pequeño temblor de tierra.

En Loja y Alhama, donde también se sintieron algunas trepidaciones, no se han repetido éstas.

En Vitoria Madrid 11

El Ayuntamiento de Vitoria, en la última sesión que ha celebrado, ha acordado protestar contra la brutal agresión de que fué objeto, por parte de unos cuantos pilluelos, el tren que conducía al señor Cánovas del Castillo á su vuelta de la Granja modelo á cuya inauguración había asistido.

La Corporación municipal ha acordado también que constase en el acta de la sesión el sentimiento que la ha producido el hecho indicado, demostrando así que el pueblo de Vitoria no ha tomado parte alguna, ni aun moralmente, en la manifestación hostil contra el presidente del Consejo de ministros.

El cólera Madrid 11

En Valencia, en la capital, han ocurrido en el transcurso de las últimas 24 horas cuarenta invasiones y catorce defunciones de la epidemia colérica.

En el resto de la provincia el estado de la salud pública sigue mejorando.

—Se ha recibido un despacho de Barcelona diciendo que ha sido allí atacada del cólera una mujer.

—En Toledo han ocurrido siete nuevas invasiones del cólera y cuatro defunciones.

Un petardo Madrid 11

En Valencia, ha estallado un petardo cerca de la Iglesia de San Andrés, causando la explosión muchos destrozos.

Otras cosas Madrid 12

Hoy marchará á San Sebastián el ministro de Fomento señor Isasa.

—A última hora se ha recibido un despacho de Barcelona participando que han ocurrido en aquella capital dos nuevos casos sospechosos, que se supone sean de cólera.

**SECCION MARITIMA.**

BUQUES ENTRADOS

Vapor Moratin, de 640 ts., cap. Ostuna, de San Sebastian, con 16 fardos papel, á los señores Cuesta y compañía; 37 id. id. y 25 cajas jabón, á la orden.

Vapor México, de 48 ts., cap. Suárez, de Llanes, con 39 barriles vacíos, á don L. Garcia; 30 cajas jabón, á don N. Salazar; 6 barriles barniz, á los señores Matossi, Fanconi y compañía.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Ugarte, de 64 ts., capitán Zárraga, para Bilbao, con 3 bultos clavos, 20 barriles cerveza, 12 id. azúcar, 170 llos sacos vacíos, 6 fardos suela, 100 sacos lliavado y 1.852 tablas.

Vapor español María del Carmen, de 62 ts., cap. Estrada, para Gijón, con 40 sacos azúcar, 59 fardos bacalao, 163 sacos harina, 100 id. maiz, 4 id. cacao, 6 id. arroz, 43 cajas jabón y 3 id. quesos.

Vapor español Cabo Machichaco, de 1.213 ts., cap. Goitz, para Barcelona, con 4 cajas maderá, 80 id. tabaco, 2.048 sacos maiz, 30 fardos bacalao, 14 barriles cerveza, 52 cajas conservas, 114 id. vidio y 410 rollos alambre.

Vapor español Vizcaya, de 458 ts., capitán Garay, para Ferrol, con 38 barriles cerveza, 19 bultos clavos, 70 fardos bacalao, 30 cajas tabaco, 1.948 tablas, 200 sacos maiz, 32 id. harina, 5 cajas almidón, 120 idem conservas, 4 sacos cacao y 25 id. azúcar.

**PROCEDENTE DE AMEROS**

ha conducido á este puerto el vapor alemán Diana, consignado á la orden, lo siguiente: B. S. I. 1959.—1 atado de acero en barras, peso bruto 61 kilógrs. id. 532.—12 id. de id. en id. id. 933 1/2 id. id. id.—15 id. barras acero id. id. 493 id. id. 441.—3 bultos cilindros id. id. 493 id. id.

**INSTITUTO CARBAJAL**

Curso de 1890 á 1891.

Desde el día 15 al 30 del mes corriente estará abierta en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto.

Las solicitudes para el ingreso deben dirigirse, firmadas, al señor Alcalde.

El Director, RICARDO OLARAN.

**NO LO HAY MEJOR**

Nadie hace chocolates más puros y con más limpieza que Ignacio Jiménez. La fábrica de su propiedad La Montañesa, sita en el inmediato y pintoresco pueblo del Astillero, puede ser visitada por todo el que lo desee durante las horas de elaboración. Estos chocolates se venden en los principales establecimientos de Santander y la provincia. Precios de 1 á 4 pesetas. Especialidad en tareas de encargo. Depósito exclusivo en Madrid, Zacarías Rodríguez. Noviciado, 12. Para más informes dirigirse á la fábrica.

**MAIZ PLANCHADO AMERICANO**

Llegó el vapor Dedaington con CINCUENTA MIL fanegas maiz planchado americano que se cede á precios arreglados. Diríjanse los pedidos á sus receptores los señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

**VAPOR EXPRESS**

ENTRE SANTANDER Y BILBAO Servicio diario alternado, exclusivamente para pasajeros y encargos. Salidas fijas á las ocho de la mañana. Administraciones: Bilbao, Rivera 20. Santander, Muelle 32.

**MAIZ PLANCHADO Y REDONDO.**

Hay existencias de ambas clases que se ceden á precios arreglados. Los pedidos diríjanse exclusivamente á don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

**MAIZ REDONDO AMARILLO**

Llegó el vapor Mereddio con cargamento de maiz redondo igual al del país, que se cede á precios muy arreglados. Diríjanse los pedidos á su receptor D. Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

**AGENCIA ANGLO-ESPAÑOLA CUADRO, 2 SANTANDER**

Dedicada exclusivamente á la colocación de minas y minerales de España.

Se darán cuantos datos soliciten incluyendo sello de correo, dirigiéndose á su Director.

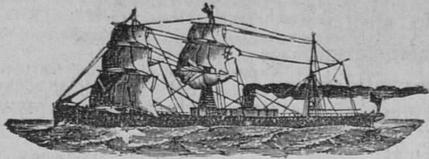
TELEGRAMAS «MINERAL» SANTANDER

  
 SEXTO ANIVERSARIO del joven  
**D. FRANCISCO DE ASÍS MONTALVO**  
 Q. E. P. D.  
 Se celebrará con solemnidad de primera clase en la parroquia de Santa Lucía, mañana, sábado, 18 del corriente, á las nueve.  
 La señora Condesa de Montalvo, madre del finado, y demás parientes, ruegan á las personas piadosas que le encomienden á Dios.  
 Santander, septiembre 12 de 1890.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO, SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de septre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán de KERSABIEC.

El 5 de octubre, el vapor **VERSAILLES** capitán SERVAN

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español.

El 18 de septbre., para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor **LABRADOR**

y para SAINT NAZAIRE, el vapor **LAFAYETTE**

el 29 de septbre., el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Viale e hijos, Muelle, 30. Teléfono número 53.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano . . . . .	de 4.654 ts.	Caditano . . . . .	de 5.145 ts.
Catalán . . . . .	de 3.574 »	Euskaro . . . . .	de 4.700 »
Navarro . . . . .	de 5.770 »	Santanderino . . . . .	de 5.400 »
Gallego . . . . .	de 4.630 »	Palentino . . . . .	de 4.900 »
Murciano . . . . .	de 4.410 »	Madrideno . . . . .	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 17 de septiembre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado **GADITANO,**

su capitán don T. Goicoechea.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el EUSKARO, que saldrá el 1.º de octubre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Vera e hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. **IBARRA Y COMPANIA.** SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 6 de septbre. saldrá para Barcelona y escalas el vapor **CABO MACHICHACO** capitán don U. Torres.

El martes 9 de septbre. saldrá para Sevilla y escalas el vapor **VIZCAYA** capitán don Lino Garay.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.

Teléfono número 85.

NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 20 de septiembre, el 4 de octubre y 18 de id.

De Coruña, el 22 de septiembre, el 6 de octubre y 20 de id.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico

dirigirse para informes á los señores Dóriga e hijos y Botin.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,

FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,

BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Carolina el 10 de septbre

Federico el 17 de id.

Francisca el 24 de id.

Enrique el 31 de id.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NO MAS VELLO

LOS POLVOS COSMETICOS DE FRANCH

quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona SEÑORES BORRELL HERMANOS, ASALTO, NÚMERO 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas, y en la botica del Dr. Ordóñez, Martillo, núm. 1, Santander.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

Para San Juan, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas, y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 00 de agosto, salvo impedimentos imprevistos, el magnífico vapor nombrado

**NICETO**

Su capitán don J. B. Larrinaga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7

teléfono núm. 77, ó á la correduría de los Sres. Orbeta y Ansuategui, Muelle número 7.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA ES EL LIBRO DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.

Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos

Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.

Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.

Camisas y calzoncillos á la medida,

Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17, SANTANDER.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 26 de junio de 1890.

SANTANDER A VENTA DE BAÑOS Y MADRID

ESTACIONES. CORREO. Expreso discrecional. Mixto discrecional. Tren n. 90. Viajeros de las tres clases hasta Barcelona.

Tarde. Tarde. Mañana. Tarde. 1 00 4 55 7 00 6 25

1 21 5 12 7 35 6 49

1 29 7 57 7 02

2 15 5 38 8 35 7 28

2 15 5 55 9 23 7 58

2 22 9 38 8 06

2 35 6 13 9 47 8 19

2 48 19 09 8 33

3 09 6 39 10 58 8 53

3 17 11 14 9 05

3 27 11 31 9 16

3 44 7 05 12 10 9 25

4 16 7 37

4 38 8 09

4 52 8 09

5 19 8 34

5 46 8 58

6 10 9 23

6 26 10 28

7 29 10 28

10 08 12 40

10 26 12 55

Venta Baños. (F.) Tren n. 14 Tren n. 6.

Sal. 11 10 1 14

12 27 2 40

2 24 4 03

5 42 6 42

9 20M 10 00M

Sal. 11 10 1 14

12 27 2 40

2 24 4 03

5 42 6 42

9 20M 10 00M

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa e hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.—D. Bernardo R. Saro.

YACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS.

Quarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.

Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

Santander.—Un trimestre. . . 5

Fuera de la capital.—Idem. . . 5'50

Europa y Antillas.—Idem. . . 10

Países de la Unión Postal y Filipinas. . . . . 15

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS.

Quarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.

Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

Santander.—Un trimestre. . . 5

Fuera de la capital.—Idem. . . 5'50

Europa y Antillas.—Idem. . . 10

Países de la Unión Postal y Filipinas. . . . . 15

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22.

PLANO EN 5 COLORES

conteniendo las banderas nacionales de las principales naciones del mundo, las matrículas de España y de las posesiones de Ultramar, y las señales de la Atalaya.

PRECIO UNA PESETA. Se vende en esta imprenta, Plaza de la Libertad, núm. 1.

LIBRETAS PARA JORNALES. Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2